

TRAMITE 10: PEDIDOS DE ÁRBOLES, PLANTINES E INSUMOS

1. Breve descripción del trámite

Se realiza a través de nota de solicitud del requerimiento planteado.

2. Quiénes pueden realizar el trámite

Cualquier persona que realice el pago del valor estipulado por especie.

3. Normativa involucrada

No hay normativa.

4. Lugar donde se realiza el trámite

Subsecretaría de Producción y Empleo.

Moreno N° 920.

03437-424638

e-mail: produccionlapaz@yahoo.com.ar

5. Medios a través del cual se realiza el trámite

Personalmente.

6. Horario de atención

De 08:00 hs. a 12:00 hs. Lunes a viernes.

7. Requisitos.

Abonar el valor estipulado por especie

8. Pasos a seguir.

-

9. Otros organismos que participan

-

10. Tiempo

Se otorga en el momento

11. Cuántas veces se debe concurrir.

Una sola vez

12. Costo del trámite.

El trámite es gratuito. Se abonará únicamente el valor de la especie solicitada.

13. *Cómo se recibe el resultado del trámite*

En forma automática.

14. *Vigencia*

-

15. *Anexo formulario*

No existe